



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

6958

Aprobación inicial de la modificación de las bases reguladoras de los premios del Consell de Mallorca a la Solidaridad y Accesibilidad y aprobación del nuevo texto de las bases reguladoras de los premios del Consell de Mallorca a la Innovación Social que han de regir su convocatoria

El Pleno del Consell de Mallorca, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2016, ha acordado:

Primer. Aprobar inicialmente la modificación del texto de las Bases reguladoras de los Premios del Consell de Mallorca a la Solidaritat y Accessibilitat, aprobadas por el Pleno del Consell de Mallorca en sesión de día 10 de abril de 2014 y publicadas en el BOIB núm. 83 de 19 de junio de 2014.

Segon. Someter el expediente a información pública mediante la inserción de los correspondientes anuncios en el tablón de edictos del IMAS y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares para que todas las personas que estén interesadas puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y las sugerencias que estimen pertinentes, en el plazo de treinta días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el boletín.

En el supuesto de no presentarse, el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado y se publicará el texto íntegro de las bases en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

El expediente está a su disposición para su consulta en el Servicio jurídicoadministrativo del IMAS.

Palma, 14 de junio de 2016

El secretario general

Jeroni M. Mas Rigo

